

INFORME DEL PRESIDENTE AD-HOC DEL DIRECTORIO LUCITA SPORT S.A A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EN SESION, EL 02 DE ABRIL DEL 2018

Guayaquil, 02 de abril del 2018.

Señores
LUCITA SPORT S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS

Ciudad. -

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los estatutos Sociales y en la resolución # 92-1-4-3-0013 emitidas por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial # 44 de octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi información correspondiente el **ejercicio del 2017**. Y la posición financiera de la misma, para la cual adjunto al presidente el estado de situación y el estado de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2017.

La compañía reporto una baja en sus ventas netas alcanzando por una mezcla decrecimiento de volumen de ventas, teniendo en cuenta la crisis mundial que estamos atravesando nos encontramos luchando para continuar.

Sin embargo, a pesar de todos los hechos mencionados, la compañía alcanzo una utilidad, después del correspondiente reparto de utilidades a los trabajadores y pago de impuesto a la renta.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Cordialmente,



Lopez Villavicencio Enith Ubaldina

Presidente Ad-hoc del Directorio

LUCITA SPORT S.A.